

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES FRENTE A LAS DESIGUALDADES EN LA PANDEMIA

Lo colectivo en acción



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Las Organizaciones Sociales frente a las desigualdades en la pandemia

Lo colectivo en acción

Mayo de 2022

Autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Mgter. María Inés Peralta

Vicedecana: Mgter. Jacinta Buriyovich

Secretaria Académica: Lic. Sabrina Bermúdez

Secretaria de Investigación: Dra. María Liliana Córdoba

Secretario de Posgrado: Dr. Eduardo Bologna

Secretario de Coordinación: Sr. Alejandro González

Secretario Administrativo: Sr. Miguel Ángel Tomaino

Secretaria de Extensión: Mgter. Alejandra Domínguez

Secretaria de Asuntos Estudiantiles: Ikal Blatto

Prosecretaria de Relaciones Internacionales: Dra. María Teresa Piñero

Prosecretario de Comunicación Institucional: Dr. Santiago Martínez Luque

Subsecretaria Académica: Mgter. Eliana López

Autoras: Mgter. Jaschele Buriyovich, Mgter Alejandra Domínguez, Dra. Ana Laura Elorza, Lic. Paula Gaitán, Lic. Mariana Gamboa, Dra. Valeria Plaza Schaefer, Lic Karina Tomatis.

Edición: Lic. Karina Tomatis, Lic. Antonella Bainotti

Diseño y diagramación: Vanina Rodriguez

Diseño de tapa: Micaela Müller

Las organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia : lo colectivo en acción / Jacinta Buriyovich ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: online
ISBN 978-950-33-1722-8

1. Ciencia Política. 2. Desigualdad. I. Buriyovich, Jacinta.
CDD 305.51

El equipo de trabajo del proyecto

Dirección general:

Mgter. María Inés Peralta (Decana de la FCS), Mgter Jaschele Buriyovich (Vicedecana de la FCS) y Mgter Alejandra Domínguez (Secretaría de Extension FCS)

Equipo de Coordinación del trabajo:

Mgter. Jaschele Buriyovich, Mgter Alejandra Domínguez, Dra. Ana Laura Elorza, Lic. Paula Gaitán, Lic. Mariana Gamboa, Dra. Valeria Plaza Schaefer, Lic Karina Tomatis.

Equipo colaborador:

Lic. Susana Andrada, Mgter. Claudia Bilavcik, Dra. Ma. Alejandra Cioffolini, Dr. Marco Galán, Lic. Florencia Molina Jaime.

Equipo de encuestadoras/es:

Susana Andrada, Sol Caverzasi, Joaquín Correa, Ana Laura Elorza, Melisa Foglino, Paula Gaitán, Mariana Gamboa, Miguel Genti, Juan Cruz Girela, Sofía Imhoff, Daniela Irazabal, Lucia Madonno, María Amor Martínez, Luana Massei del Papa, Rocío Moreno, Oriana Moriconi, Lucía Müller, Delia María Sanchez, Elina Sasoni Bahía Teixeira Lungo, Florencia Torres, Celeste Tossolini, María Luz Pastore, Azaria María Paulucci, Silvia Paredes, Julia Piazzzi Avila, Nayla Prado, Vanessa Quiñones, Yanina Reta, Verónica Tello.

Procesamiento de datos:

Lic. Karina Tomatis y Mter. Juan Pablo Carranza

Organizaciones:

Movimiento de Trabajadores Excluidos; Fundación Educativa y Cultural Pueblo Nuevo; Consejo de Jóvenes de Empalme; Centro vecinal Villa Paez; Fundación UMMEP un mundo mejor es posible; Coordinadora de Sierras Chicas; La Colectiva; Intersindical Mujeres; UTP-MCC; Asamblea trans travesti de Córdoba; Asociación de Pensamiento Penal Cba; Movimiento Barrios de Pie; Odmacor; Las Alicia: Mujeres Socialistas; Ni

una menos; Católicas por el Derecho a Decidir Argentina; Centro Vecinal Alberdi; Confluir Usuarixs por el Derecho a la Salud Mental; Sindicato Luz y Fuerza- Secretaría de Derechos Humanos; CISCSA; Attacordoba; Asociación Civil La Minga; Servicio a la Acción Popular; Monte Adentro - Movimiento Campesino de Córdoba; OTePoC (Organización Territorial de Pueblos de Córdoba); Agrupación de ex presos políticos de Córdoba por la Patria Grande; IFICOTRA (Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo); Casa Pueblo Yapeyú; Instituto Movilizador de Fondos cooperativos; CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal); HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio); Centro Vecinal Barrio Muller; La Poderosa; Asociación Peruana del Inmigrante; Interferia; Movimiento Evita UTEP; Abuelas de Plaza de Mayo filial Córdoba; Red de Centros de Estudiantes Sierras Chicas; Servicio de Promoción Humana; Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito; Coordinadora de Barrios Eva Perón; Asamblea Fuera Porta de mi Barrio; Mesa de Trabajo en Discapacidad y Derechos Humanos; Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1 PRESENTACIÓN: “Las Organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia.

Lo colectivo en acción”

2 OBJETIVOS

3 DETALLE METODOLÓGICO

4 DATOS GENERALES SOBRE QUIENES PARTICIPAN DEL RELEVAMIENTO

5 DE CÓMO SE RESISTE UNA PANDEMIA: ANÁLISIS SOBRE DATOS RELEVADOS

6 PROBLEMÁTICAS ABORDADAS POR LAS ORGANIZACIONES

6.1 Nivel de esfuerzos que demandan las problemáticas a las organizaciones

6.2 Modalidad y acciones que implican esos mayores o medianos esfuerzos

7 EL DETRÁS DE LAS PANTALLAS: Gestión de recursos y sostenimiento del trabajo de las organizaciones.

7.1 Forma de apoyo estatal a las organizaciones

7.2 Tipo de aportes recibidos

7.2.1 Detalle de tipos de aportes y aportantes

8 ANÁLISIS POR CADA PROBLEMÁTICA ABORDADA

8.1 Problemáticas relacionadas a la salud sexual y (no) reproductiva /IVE

8.2 Problemáticas relacionadas a situaciones de violencias hacia las mujeres e identidades LGTBIQ+

8.3 Problemáticas relacionadas a la alimentación

8.4 Problemáticas relacionadas a la atención de niñeces, adultxs mayores y personas con discapacidades

8.5 Problemáticas relacionadas a la Salud

8.5.1 Demandas más frecuentes relacionadas al Covid-19

8.6 Problemáticas relacionadas a la Economía Popular y Trabajo

8.7 Problemáticas relacionadas al Hábitat, Territorio y Ambiente

8.8 Problemáticas relacionadas a la violencia institucional

8.8.1 Cuáles son las demandas más frecuentes?

9 COMPARACIÓN DE AUMENTO DE DEMANDAS ENTRE 2020 Y 2021

10 CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

Introducción

A partir del 2019 la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con el Consejo Social¹ (CS), un espacio de articulación política entre la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y organizaciones e instituciones. Su propósito consiste en fortalecer el diálogo e intercambio entre los miembros de nuestra comunidad (estudiantes, docentes, no docentes y egresados²) y entre las distintas maneras que la sociedad se organiza para afrontar las problemáticas sociales.

Entre uno de sus objetivos, se encuentra el de generar conocimiento e información para contribuir a la transformación de las políticas públicas. En este sentido, el relevamiento *“Las Organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia. Lo colectivo en acción”* se constituye en una herramienta colectiva necesaria, para reflejar la profundización de las problemáticas sociales, que las organizaciones que integran el Consejo Social, como los demás espacios colectivos que formaron parte del relevamiento y se vinculan a la FCS desde la extensión o prácticas académicas; afrontaron durante el inicio de la pandemia por Covid-19.

Uno de los intereses de las organizaciones, es que este informe refleje en datos concretos el esfuerzo que las comunidades organizadas llevaron a cabo, para sostener el malestar social y la crisis sanitaria-social y económica. Ante este panorama, el único proyecto económico que dio resultado al interior de los barrios, fue la economía del cuidado, poniendo de manifiesto una ingeniería de reliquia, que las mujeres específicamente, supieron desplegar. Este trabajo reproductivo es necesario para que funcionemos como sociedad.

Asimismo, los empleos con menor calificación y mayor precarización también figuran como imprescindibles. Tales como campesinas/os y agricultores/as de la economía familiar que continuaron produciendo alimento sano; las cooperativas en sus múltiples tipos.

La desregulación de la vida cotidiana que se conocía como tal, enfrenta a ensayar nuevas formas de vincularnos, trabajar, resolver los problemas que se presentan; sin embargo, la realidad de los barrios y comunidades donde despliegan sus estrategias las organizaciones, carecen de los recursos y herramientas para la readecuación exigida. Por ende, la gestión de programas y recursos estatales o privados fue dificultosa porque en algunos lugares no existe el acceso a internet, el sostenimiento de los procesos educativos fue obturado o deficiente, los

¹ Mediante la Resolución N° 341/18

² En el presente documento se hace un esfuerzo por escribir desde la inclusión, para ello utilizamos expresiones inclusivas inclusivas (la “e”) como forma de expresar y marcar la necesidad de ruptura y construcción de un lenguaje no binario.

trabajos de los sectores populares no pudieron adecuarse al trabajo en casa.

Sin pretender adelantarnos a las conclusiones, quien acceda a la lectura del informe, podrá interpretar que la marginalidad y exclusiones se recrudecieron, especialmente para los sectores con profundas vulneraciones de derechos.

1 Presentación: “Las organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia. Lo colectivo en acción”

Durante el 2020, ante la pandemia por Covid-19 se adaptaron las modalidades de trabajo en el Consejo Social y se evidenciaron las múltiples problemáticas y desigualdades vividas en los territorios, los grupos y las organizaciones. Desde la declaración del ASPO³, se volvieron parte de la agenda de trabajo además de los problemas que atendían, nuevas demandas y con ellos, los esfuerzos que implican para las organizaciones atender las necesidades y problemáticas de las comunidades con las que trabajan.

Como iniciativa conjunta entre la Secretaría de Extensión y el Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, se realizó el Relevamiento “Las Organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia. Lo Colectivo en acción”. En las instancias plenarios de las organizaciones que conforman el Consejo Social al iniciar el año 2021, se evaluó positivamente la posibilidad de compartir con otras organizaciones y dar a conocer a la sociedad cómo vivencian la pandemia, las necesidades que atendieron y cuánto esfuerzo les demandó atender a las mismas.

El objetivo del relevamiento fue conocer la modalidad y extensión del trabajo que las organizaciones sociales desarrollan para paliar las desigualdades y las barreras que, a través de éstas, operan en el acceso a los derechos de la población a la que ellas intentan dar respuesta en Córdoba. Se propuso indagar sobre las principales problemáticas que abordan las organizaciones sociales vinculadas con la FCS, en una coyuntura de profundización de la crisis socioeconómica que se arrastraba y una crisis sanitaria profundizada por la pandemia. Las organizaciones debieron desarrollar estrategias de trabajo que implican diferentes involucramientos de quienes la conforman, tanto por la priorización de ciertos problemas/necesidades, variaciones en las demandas y estrategias de resolución, como así también por las respuestas de los diferentes niveles del estado desde las políticas públicas, las redes de organizaciones y otros que aportan para atender los problemas/necesidades. El relevamiento fue realizado entre los meses de julio y agosto de 2021.

³ Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio Decreto 297/2020. Boletín Oficial de la República Argentina; 19/03/2020.

2 Objetivos

Conocer las problemáticas y los modos de dar respuestas que las organizaciones dieron respuesta en la pandemia.

Indagar sobre los esfuerzos e implicancias de las organizaciones, así como el estado, las redes sociales y otros que aportaron atender las múltiples necesidades y problemáticas

3 Detalle metodológico

El diseño del instrumento de recolección de datos estuvo a cargo de la Secretaría de Extensión de la FCS, los Programas y la Comisión de Seguimiento e Implementación del Consejo Social de la FCS. Las dimensiones que se indagaron, guardan relación con las comisiones de trabajo que funcionan en el Consejo Social desde el año 2019 por decisión de las organizaciones que participan.

El instrumento se organizó en tres bloques en torno a la modalidad y extensión del trabajo que las organizaciones sociales desarrollan: uno sobre las problemáticas en general y el esfuerzo que implican para las organizaciones; otro en relación a las características específicas del abordaje de cada problemática; y un último bloque que contiene la revisión sobre demandas y acciones del 2020. El primero de ellos refirió a la situación presente de las organizaciones al momento del relevamiento, durante el año 2021, indagando sobre las problemáticas que se abordan, los niveles de esfuerzo que implica su atención, las modalidades que adquirió este esfuerzo y los aportes o apoyos con los que contaron para afrontar las tareas de la organización. En el segundo bloque se profundizó en cada una de las problemáticas relativas a las dimensiones que se propuso abordar el relevamiento: Violencia de género, Salud Sexual y (no) reproductiva/IVE, Cuidados, Salud, Alimentación, Economía Popular y Trabajo, Hábitat, territorio y ambiente, y Violencia Institucional. La encuesta se ocupó de caracterizar las demandas más frecuentes por problemática, las instituciones u organizaciones a la que se acude para la resolución, la satisfacción en la resolución y una comparación con el esfuerzo en relación al año 2020 y la situación de ASPO.

Por último, en un tercer bloque se propuso una revisión del año 2020, que en la sistematización de los datos permitió la comparación con las problemáticas abordadas, el nivel de esfuerzo que significó su abordaje y la modalidad de éste.

El diseño de relevamiento, así como la aplicación de la encuesta fue realizada por (13) docentes, (26) ayudantes estudiantes y adscriptes a los programas de extensión y del Consejo Social de la FCS, quienes participaron de una instancia de capacitación en la que se presentaron objetivos, estructura y modalidad de aplicación del relevamiento. Debido al contexto de pandemia, la aplicación del instrumento en todos los casos se hizo mediante

llamada telefónica o videollamada a un conjunto de referentes de las organizaciones con vinculación a la FCS.

4 Datos generales sobre quienes participan del relevamiento

Respondieron al relevamiento 44 organizaciones que hacen parte de la FCS a través de la vinculación con el Consejo Social y con espacios de prácticas académicas, extensionistas e investigación. Expresan una diversidad de espacios organizados en relación a objetivos, problemáticas, territorios y sujetos con los que se vinculan cada una de ellas.

Las organizaciones que respondieron el relevamiento se encuentran conformadas por diversidades de características y problemáticas, los sujetos que allí se encuentran refieren a diferentes grupos etarios, identidades de género; en algunos casos provienen de otras nacionalidades, trayectorias de vida vinculadas a la lucha por los derechos humanos, y también agrupaciones sociales y políticas donde el factor unificador es la tarea o campo laboral en el que se desenvuelven sus miembros.

Entre las organizaciones difieren los mecanismos de institucionalización y formalización, reflejando los procesos, estrategias y condiciones de posibilidad con que cuentan: Asociaciones Civiles, Cooperativas de trabajo, Fundaciones, Ongs, Centros Vecinales, Grupos, Colectivos, Redes, Coordinadoras de organizaciones, Consejos, Comisiones y Secretarías de Sindicatos, Confederaciones, Movimientos, Centros e Institutos en los que confluyen diversos colectivos.

En cuanto a sus objetivos/misiones se encuentran contenidas dentro de las temáticas prioritarias que se han abordado en el relevamiento: géneros y disidencias, cuidados, violencia de género, trabajo y economía social, seguridad ciudadana, hábitat y vivienda, salud y educación. Algunas de las organizaciones poseen articulaciones regionales, provinciales, nacionales e incluso internacionales, lo cual se reconoce como factor fortalecedor del tejido social y de los procesos de transformación de la sociedad civil y las políticas públicas.

Todas las organizaciones sociales que dan cuenta de estas situaciones, comparten que el principal capital que tienen, son las personas, los conocimientos, saberes y experiencias de trabajo. Como así también, que los problemas que se abordan implican tiempos de dedicación que se quitan al trabajo remunerado, la atención de la propia familia o el ocio. También implican la movilización de sentimientos (preocupación, angustia, entre otros). Es difícil poner en palabras estas implicancias, pero se trata de muchas personas que ponen todo su ser al servicio de otras, otros y otras personas. En este informe intentamos poner números a fin de objetivar y poner en valor las tareas que cotidianamente realizan las organizaciones sociales.

En cuanto a su localización y territorio de incidencia, el 91% son de Córdoba Capital, con un 11% que además tiene representación o delegación en otras localidades de la provincia. El 9% restante se localiza en las Sierras Chicas, Villa Dolores y Dean Funes.

5 De cómo se resiste una pandemia: análisis sobre datos relevados

A continuación se presentan los datos y resultados del relevamiento ejecutado en un contexto que irrumpió en la manera que organizamos la vida cotidiana, las formas de vincularnos, resolver necesidades, dejando de manifiesto las desigualdades y acrecentando brechas sociales, de género, culturales y raciales en nuestra provincia.

Estos análisis, además, buscan poner en valor y resaltar el trabajo que cumplieron las organizaciones sociales, la contención que significaron para miles de familias de nuestro territorio. A contramano de la demora en reacción del Estado frente a la dificultad de resolver necesidades de subsistencia, los colectivos recrearon maneras de estar, de contener, de asistir, de gestionar. Lo que valió también un estado de extenuación sobre los cuerpos de militantes sociales.

Entre lo viejo y lo nuevo, entre los aprendizajes y las trayectorias, no está de más decir que organizarse forma parte de una historia común, que transversaliza generaciones y territorios y también es un derecho, que el pueblo en su sentido político, reivindica como forma de mejorar condiciones de vida. Por ende, recrear lazos más allá de la familia, desarrollar la vida propia en relación a otros, cuidar, criar, trabajar, celebrar de forma comunitaria es histórico. Y de ello los sectores populares, por necesidad o ancestralidad, recuperan como un arquetipo la memoria histórica.

En este sentido, la pandemia vino a romper una ficción del mundo que vivimos, de la cotidianeidad organizada en base a la atomización e individuación cada vez más profunda, que desde los discursos del capital buscan imponerse sobre la potencia colectiva.

6 Problemáticas abordadas por las organizaciones



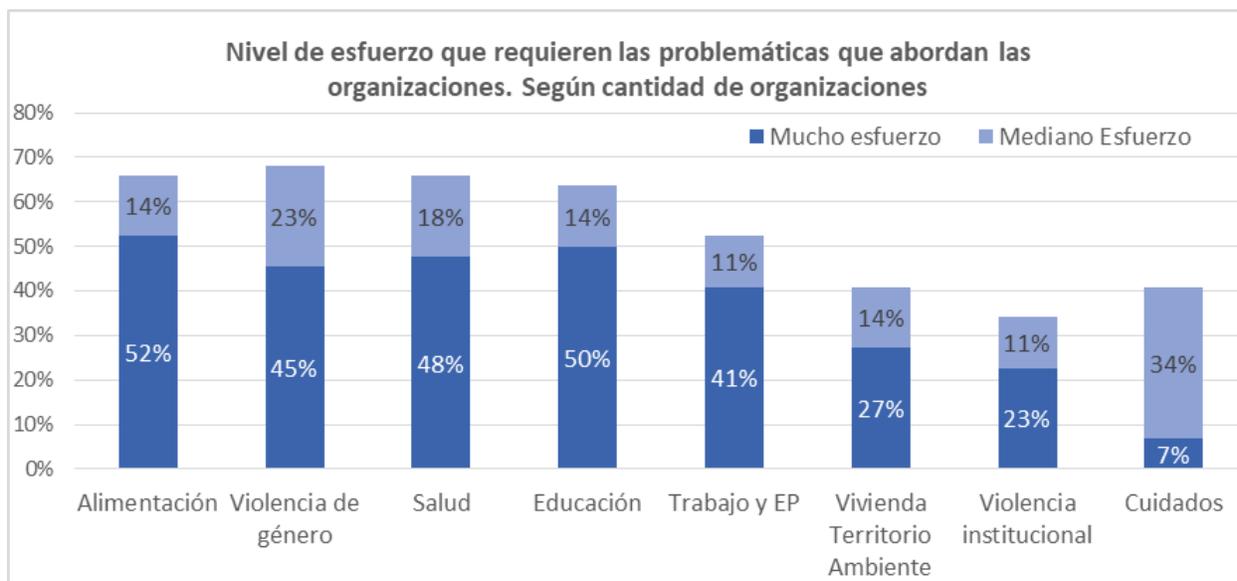
Frente a la pregunta cuáles de los siguientes problemas están abordando las organizaciones durante el año 2021 -podían elegir todas las opciones-, las organizaciones respondieron que atienden en promedio cinco problemáticas de las mencionadas, siendo las más frecuentes: Violencia de género, Alimentación, Trabajo y Economía Popular, Salud y Educación. Las dos primeras (violencia de género y alimentación) son las de mayor demanda donde más del 60% de las organizaciones se movilizan en su resolución.

□ De estos datos que vinculan ambas problemáticas (violencia de género y alimentación) se puede inferir una profundización en la feminización de la pobreza, considerando esta categoría desde un enfoque multidimensional. En primer lugar, las situaciones de violencia por motivos de género implican un movimiento negativo en la economía cotidiana de las mujeres y cuerpos feminizados, de los que se puede mencionar pérdida de centro de vida, aumento en el trabajo de cuidado, sobrecarga en la contención de hijas, hijos, hijos disminución en el acceso a las fuentes de ingresos. Si a esto le agregamos el indicador, que remite a que la tarea de gestión de recursos estatales o comunitarios, son asumidos por las mujeres en mayor frecuencia; aumenta las cargas de trabajo sobre los cuerpos feminizados.

Asimismo, según datos oficiales del Indec, las últimas seis mediciones en Córdoba y Gran Córdoba arrojaron un aumento sostenido de la pobreza. Para el período analizado, las ramas ocupacionales más castigadas fueron las vinculadas a los servicios y cuidados, (trabajadoras del servicio doméstico, servicios vinculados al turismo y gastronomía); trabajos que acceden en su mayoría las mujeres, que por lo general también se caracterizan por la precarización, empobreciendo la realidad de esta población.

6.1 Nivel de esfuerzos que demandan las problemáticas a las organizaciones

Respecto de la pregunta, ¿Cuáles de estos problemas requieren esfuerzo por parte de su organización?, se reconoce la disposición de “mucho esfuerzo” principalmente en atender cuestiones de alimentación (52% de las organizaciones), educación (50%), salud (48%) y violencia de género (45%). En menor medida cuestiones de trabajo y economía popular (41%). Si incluimos la valoración “mediano esfuerzo”, traduciendo como aquellas problemáticas que requieren de una dedicación significativa, **a 7 organizaciones de cada 10 les implican esfuerzos las cuestiones alimentarias, violencia de género, salud y educación.**



Si retomamos el análisis del punto anterior, en articulación con la pregunta sobre los esfuerzos, fácilmente se cristaliza que son las tareas llevadas a cabo por las mujeres, según la clasificación del sistema sexo-género, las que requieren de un esfuerzo de mayor a mediano, y son las problemáticas/necesidades ante las cuales las organizaciones dan respuesta en mayor medida. En este sentido, los derechos sociales como la salud y educación, requirieron de la mayor presencia de las organizaciones sociales en el particular contexto de pandemia, para garantizar que las familias cuenten con asistencia.

Según el autor Esping Andersen (1993), los derechos sociales deberían, por un lado, disminuir la estratificación social y ampliar la integración, y por el otro, desarrollar la capacidad de “desmercantilización”. Por ello para el autor, la ausencia o debilidad de la intervención del Estado se caracteriza por mercantilizar, o familiarizar la atención de las necesidades sociales. Desde la óptica que nos ofrece el relevamiento con las organizaciones, se podría decir que el acceso o resolución de estas se colectivizó mediante estrategias barriales/comunitarias. “El criterio relevante para los derechos sociales debe ser el grado en que éstos permiten a la gente

que sus niveles de vida sean independientes de las puras fuerzas del mercado” (pp 3). Frente a estas consideraciones, se pueden desarrollar dos observaciones en relación a lo que sucede al interior de las comunidades barriales e interbarriales organizadas. En primer lugar, desde la articulación de los esfuerzos comunitarios se suplieron, por un lado, el rol del Estado, ante su debilitada presencia durante la pandemia; y por otro, la del mercado en la provisión de servicios sociales, debido a la imposibilidad de resolver de manera individual el acceso a tales servicios por escasos o nulos niveles de ingresos de estos sectores.

Una segunda observación es pensar las estrategias organizativas en una hibridación entre una atención deficitaria del Estado de las necesidades sociales y las estrategias de gestión colectivas. Si bien, esta dinámica se replica de manera histórica y es uno de los roles de las organizaciones, según las respuestas del relevamiento se puede afirmar que la presencia casi exclusiva de los actores colectivos en los territorios fue decisiva durante los años 2020/21.

6.2 Modalidad y acciones que implican esos mayores o medianos esfuerzos

Al indagar sobre qué implicaron los esfuerzos a las organizaciones para atender los problemas, se resalta la dimensión del tiempo; debieron dedicar mayor esfuerzo en atención, escucha, sin horarios. El abordaje de las problemáticas **les ha implicado mayor dedicación de tiempo a 7.5 de cada 10 organizaciones, así como involucrar más personas y modificar las actividades que habitualmente desarrollaban.**

Las problemáticas mencionadas, muestran que el abordaje desde las organizaciones **requiere principalmente de personas dedicadas a su resolución, por sobre recursos materiales: más tiempo de dedicación, mayor cantidad de personas, nuevos conocimientos y gestión de actividades.**

Los indicadores que se resaltan en el relevamiento, se corresponden con un contexto de crisis sanitaria social y económica que profundizó las problemáticas que venían abordando las organizaciones y dinamizando otras que estaban latentes. Estos nuevos emergentes que irrumpen en la cotidianeidad, obturan un modo de hacer y obligan a una readaptación. Todo ello implicó una ampliación de la demanda hacia las organizaciones, que fueron el cuerpo social que motorizó ciertas respuestas en cada territorio y mediaciones hacia el Estado. Este movimiento de reajuste se traduce en la mayor cantidad de tiempo de dedicación (75 %), modificar las actividades que la organización desarrollaba (68%), involucrar más personas en la atención del problema (64%), adquirir nuevos conocimientos (59%), entre otros.

El tiempo se torna relevante para las organizaciones por la dedicación y el involucramiento de más personas en las tareas. La resolución de las problemáticas están vinculadas a las personas de las organizaciones. **El insistir con que “la salida es colectiva”, implicó para las organizaciones que trabajan en este sentido, mayor dedicación de**

tiempo y esfuerzo a resolver las problemáticas. Siendo que, las gestiones de recursos destinados al abordaje de necesidades, se volcaron a los medios virtuales, y que en las comunidades el acceso a internet es limitado; las/os referentes de las organizaciones asumieron en su totalidad esta actividad.



7 EL DETRÁS DE LAS PANTALLAS: gestión de recursos y sostenimiento del trabajo de las organizaciones.

A partir del trabajo que desde el Consejo Social se realiza con las organizaciones sociales, que da forma al presente trabajo, se adopta el enfoque **relacional** para analizar la articulación entre el Estado y las organizaciones sociales.

Mediante esta concepción se acerca la noción de *relaciones de hegemonía* como “*relaciones de poder activamente construidas, que articulan de manera tensa coerción y consenso*” (Grimberg, 2009, p. 90). A través del concepto se pone de manifiesto las acciones e interacciones entre sectores dominantes y subalternos, “*en un proceso de mutuas apropiaciones y resignificaciones*” (Idem). Las organizaciones sociales sostienen un rol activo, en un proceso de disputa donde al mismo tiempo

pueden desarrollar prácticas que simultánea y contradictoriamente implican cuestionar-impugnar algunos aspectos de las relaciones de dominación-subordinación, mientras adhieren o reproducen otros; aceptar, resignar, negociar y resistir de maneras más o menos encubiertas, efectuar reelaboraciones, desarrollar iniciativas propias o prácticas no necesariamente funcionales a la reproducción de las relaciones de dominación (Grimberg, 2009, p. 90).

Es posible enfatizar el rol vívido de las organizaciones, desde los datos cuantitativos se da cuenta de la movilización de cuerpos y acciones que estos espacios desplegaron para sostenerse y dar respuestas al impacto de la crisis sanitaria-social y económica sobre las comunidades. Este rol vívido está representado también en la disputa discursiva, como forma de apelar a la intervención del estado y demandar políticas públicas específicas.⁴

A continuación se expresa la cuantía de las distintas ayudas y recursos que las organizaciones obtuvieron desde las múltiples gestiones, evidenciando la articulación entre la dimensión productiva y reproductiva de la vida de las familias implicadas en las organizaciones, *“constituyendo la base para el desarrollo de procesos de organización colectiva que posibilitan la producción de bienes, servicios y cuidados”* (Mate; Stefanetti. 2020, p. 8)

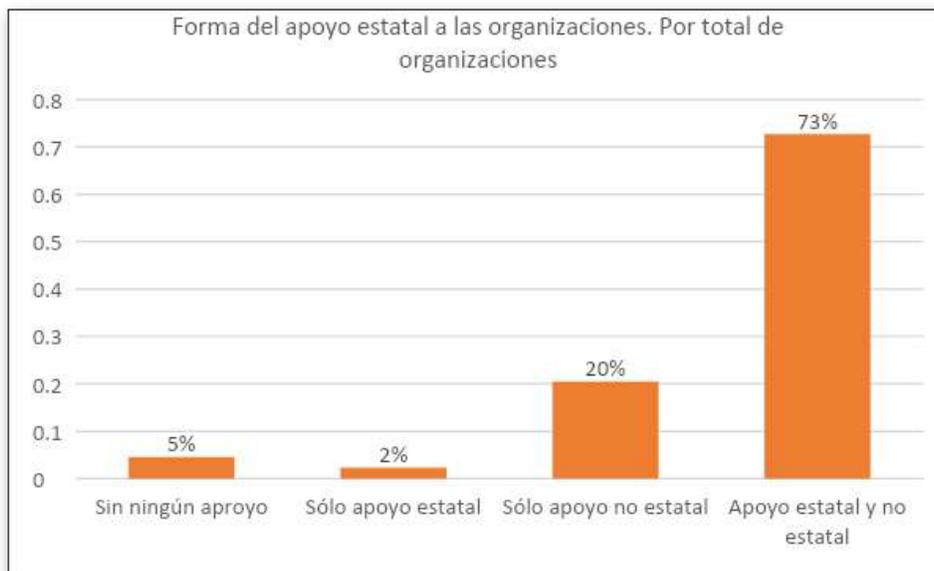
7.1 Forma de apoyo estatal a las organizaciones

Las demandas y reclamos para la garantía de derechos por parte de los colectivos y organizaciones sociales hacia el Estado fue variando en los distintos contextos, como también se fue transformando de acuerdo a las coyunturas políticas y posicionamientos que las organizaciones fueron adquiriendo en legitimación, aprendizajes y formas de interlocución. Una variable que siempre estuvo presente en la demanda popular, se corresponde con el escenario privilegiado del reclamo, la calle. El espacio público como manifestación de disconformidad, ampliación de derechos, encuentro performático y creativo fue interrumpido durante el ASPO. En su lugar, quienes integran las organizaciones realizaron el trabajo hacia dentro, interno en cada territorio y a su vez generando redes interbarriales-territoriales y organizativas. Esto significó, como se viene mencionando, nuevos aprendizajes y el desarrollo de estrategias necesarias para ese momento.

En adelante, se expondrán algunos datos cuantitativos obtenidos del relevamiento y análisis de los mismos, en relación a la calidad institucional y los recursos generados por las organizaciones.

Frente a la pregunta ¿Reciben aportes desde el estado y/u otros actores? ¿de qué tipo? De las 44 organizaciones que respondieron el **73% recibe apoyo mixto**, cuenta con aportes combinados entre estatales y no estatales. El 20% dice recibir solamente apoyo no Estatal y el 2% solo aportes estatales. Esto se debe a qué, en las gestiones que realizan para acceder a recursos, dirigen las solicitudes a instituciones de diversos ámbitos y niveles de injerencia.

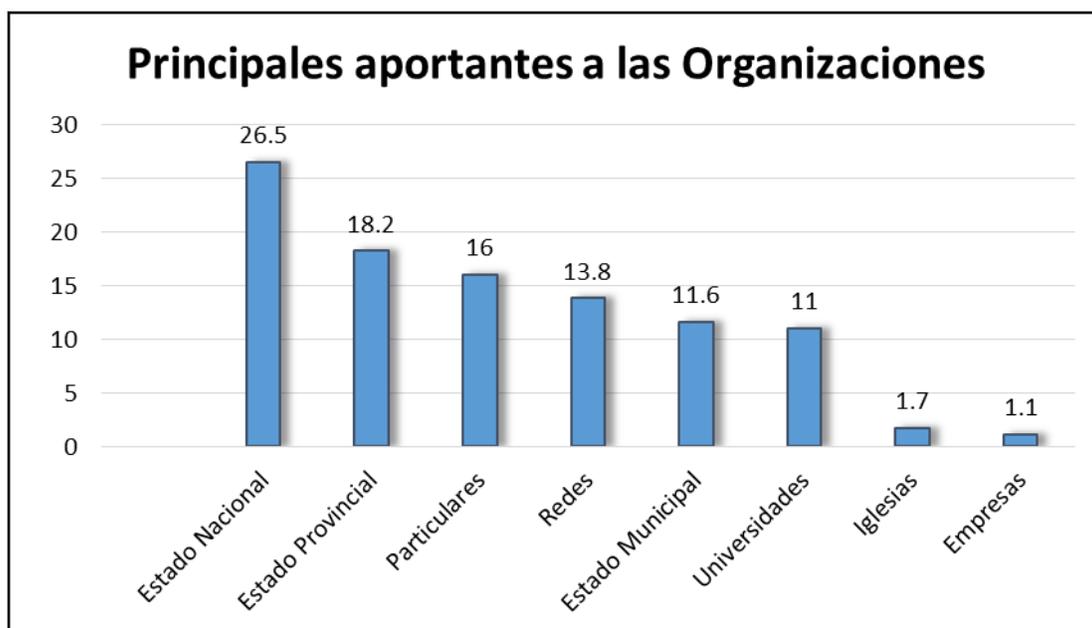
⁴ “Las organizaciones reclamaban y expresaban la situación que se vivía.” (Intervención de un/a integrante de una organización durante la reunión de presentación de los resultados del relevamiento realizada el día 17/11/2021)



A partir de los valores presentados en los apoyos por instituciones podemos inferir que en el ámbito público se dirige la atención de las necesidades. La sumatoria de los aportes estatales, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil expresan un 69% de los aportes, mientras que el apoyo brindado por el sector privado, las empresas, alcanza el 1%, igual porcentaje que reciben de la iglesia.

7.2 Tipo de aportes recibidos

Ampliando la información sobre los tipos de aportes y quiénes los proveyeron, para el sostenimiento del trabajo de las organizaciones, se puede identificar en el reconocimiento de la “presencia del Estado”, con casi el 56.3% del apoyo, correspondiendo a los estados Nacional (26,5%), Provincial (18,2%) y Municipal (11,6%). Alcanzando un 30% sobre el total de los apoyos, podemos identificar el peso significativo de las donaciones particulares (16%) y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSD) / Redes (13,8%). Esto último expone la relevancia de los trabajos en red y la solidaridad y articulación para el sostenimiento de las tareas diarias de las organizaciones. Considerando que durante la pandemia, los colectivos fueron generando distintas campañas de aportes, con un trabajo de comunicación y difusión para poner en conocimiento la dificultad del sector de la economía popular.



Esta información nos muestra la complejidad que implican las gestiones para las organizaciones sociales; para quienes las conducen y conforman explican también los esfuerzos de tiempo, dedicación y aprendizajes, ya que ante cada gestión, las diferentes institución definían sus propios términos de procedimientos y acceso a satisfactores/recursos. Para acceder a los diversos tipos de apoyo, éstas debieron darse estrategias para su gestión, por lo que podemos interpretar que hay una carga horaria significativa en esta tarea. Desde, un paso previo a la gestión en sí misma, que es el trabajo de indagación en diferentes fuentes (páginas web, referentes institucionales o de la sociedad civil como fundaciones, etc) para ubicar los recursos necesarios. Luego el seguimiento hasta llegar a tener resultados. A esto se suma que dichas gestiones no son siempre exitosas, sino que las organizaciones para la obtención de un recurso o apoyo específico abrieron múltiples frentes para cada tema o problema a atender.

Esta diversificación de los aportes también implica diferentes temporalidades de respuestas. Como se mencionó en párrafos anteriores, la gestión en el Estado implica un tiempo de aprobación y ejecución. Esto significa que varía la estrategia de gestión según la urgencia de la necesidad, el ámbito o jurisdicción a la que se recurre, los programas sociales existentes en cada administración y sus requerimientos, la trayectoria de las organizaciones en relación a su vinculación con el Estado y con el sector privado, etc. Otra dimensión a tener en cuenta, se corresponde entre la dicotomía ciudad capital/localidades del interior. Si bien, el relevamiento no profundizó en ese sentido, las oficinas estatales se ubican en las ciudades, con una débil descentralización, lo cual profundiza la desigualdad en acceso de recursos.

En cada uno de estos indicadores, hay que transversalizar el acceso y manejo de internet, entendiendo que se constituyó en un medio básico para las acciones que realizaron las organizaciones durante este recorte temporal analizado. Incluso si tomamos cualquiera de las problemáticas abordadas por las 44 organizaciones entrevistadas, la atención de dicha necesidad requirió gestión de recursos (en cualquiera de sus fuentes) con el uso de medios electrónicos y que requieren conexión de datos (páginas web, emails, WhatsApp, etc.). Esta situación reforzó desigualdades ante la limitación de internet y dispositivos en las comunidades. Se podría decir que se colectivizaron barreras y limitaciones en el acceso a bienes y servicios

Asimismo, en el diálogo con las organizaciones se expresó un cambio en los objetivos de las gestiones. Se abrió una demanda explícita de **asistencia**, tanto hacia el estado como la sociedad civil, en desmedro de la prevención y promoción.

De acuerdo a los datos que arrojó el relevamiento en relación a la obtención de los recursos, el Estado aparece como el proveedor por excelencia para el sostenimiento de las organizaciones. Sin embargo, el trabajo que los colectivos hicieron durante los distintos estadios de la pandemia, favoreció en la contención del malestar social y dejó en evidencia el repliegue del Estado. Las organizaciones quebraron el “status quo” que impuso la pandemia, “Yo me quedo en casa”, para organizar las necesidades y elaborar respuestas. Por ende, las mismas organizaciones generaron muchos de los recursos ausentes en los territorios, en el orden de lo simbólico, pero también materialmente⁵. Mediante estrategias de articulación, las organizaciones generaron estrategias de redes entre sí, creando tramas barriales necesarias para sostener la vida cotidiana de los sectores populares⁶.

Retomando los aportes del enfoque relacional, se puede aducir que no se genera una relación unilateral entre Estado y organizaciones sociales (de arriba-hacia abajo), sino que las disputas de los colectivos populares implicó acciones que el estado desarrolló en los territorios. Ello significó el reconocimiento del trabajo de las organizaciones, validado mediante los discursos que los sectores populares desplegaron y dispusieron, como herramienta disidente y de poder.

Retomando las problemáticas que abordan con mayor frecuencia las organizaciones relevadas, se podría clasificar **violencia de género, alimentación, salud** como aquellas que requieren de una atención y respuesta inmediatas y las demás con respuesta a mediano y largo plazo (por ejemplo las categorías vivienda, territorio y ambiente; trabajo y economía popular).

⁵ Con esto nos referimos a las ollas populares para garantizar una comida diaria, las redes de contención colectiva, el acceso a la salud y educación, elaboración de protocolos ante situaciones de violencia institucional o por motivos de género, etc.

⁶ “Las organizaciones gestionaban redes de cuidado colectivo para reforzar el acceso al derecho. Las organizaciones aportando al estado.” (Integrante de organización social, durante la lectura de datos del relevamiento. 17/11/2021)

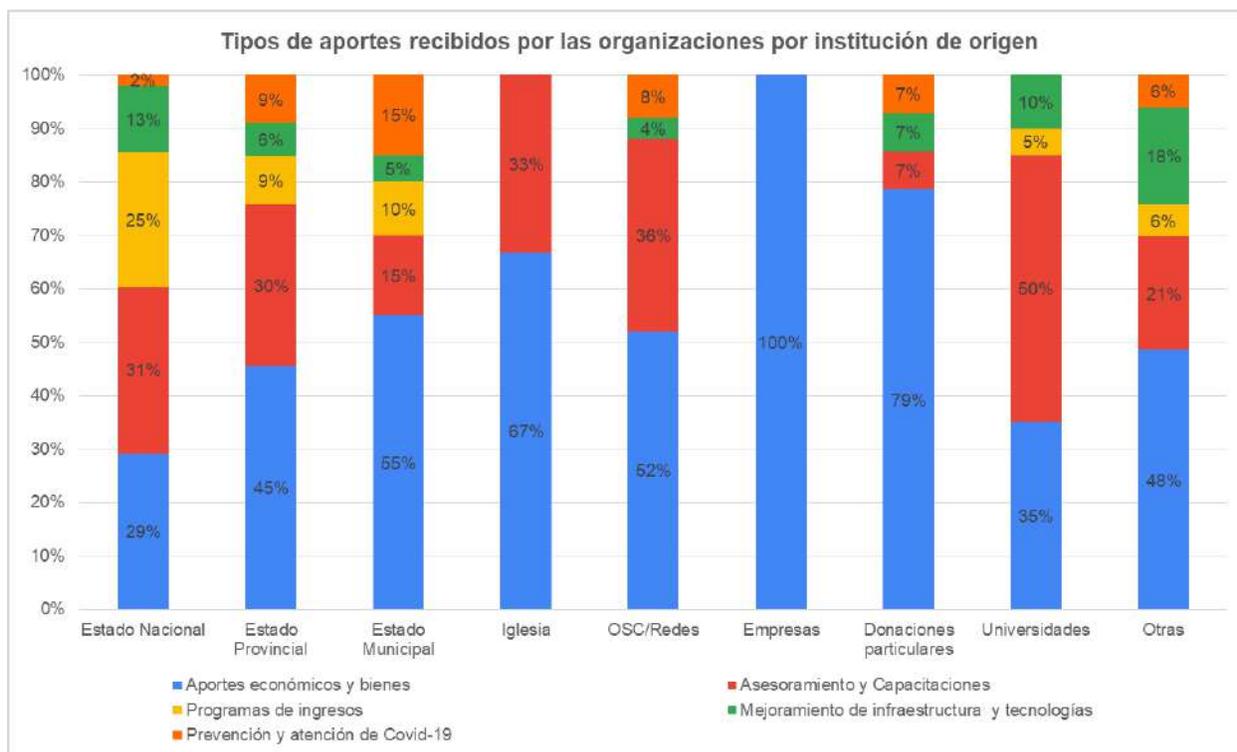
7.2.1 Detalle de tipos de aportes y aportantes

Se detalla a continuación los tipos de aporte que cada institución, entidad, actor social realizó hacia las organizaciones, considerando tanto recursos materiales como no materiales.

Respecto a las tipologías, el **48% fueron aportes económicos y de bienes**, y el **27% asesoramientos y capacitaciones**. Ahora bien, si reconocemos que los **programas de ingreso (9%)** y los mejoramiento de **infraestructura y tecnología (9%)** también conforman un tipo específico de apoyo económico y/o bienes, podemos decir que alcanza el 66%, representado la principal modalidad de aporte que recibieron las organizaciones.

A nivel gubernamental se observa diversidad de tipologías de aportes en todos los niveles, primando los aportes económicos y bienes y los asesoramientos y capacitaciones. Para el caso del Estado nacional los programas de transferencias de ingresos (25%) son un recurso significativo que llega a las organizaciones para sus sostén. Por otra parte, el peso a nivel municipal en elementos para la prevención y atención de covid-19 (15%), que nos permite inferir su mayor apuesta en la tarea preventiva en los territorios, aunque no exclusiva.

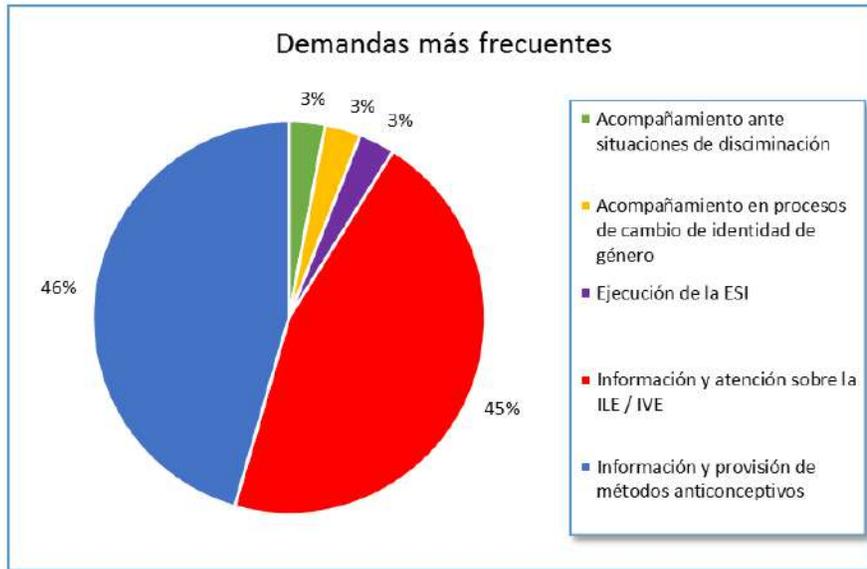




8 Análisis por cada problemática abordada

8.1 Problemáticas relacionadas a la salud sexual y (no) reproductiva /IVE

A través del relevamiento se obtuvo la información que 21 de las 44 organizaciones recibe demandas para la atención de cuestiones relacionadas a la salud de las mujeres, por ende el 48% de las organizaciones abocan sus estrategias, recursos y capacidades a dar respuesta, acompañar y gestionar para el acceso a las atenciones sanitarias vinculadas a la salud sexual y (no) reproductiva-IVE.-



En el gráfico podemos encontrar resultados que se corresponden a un contexto favorable para los cuerpos feminizados en relación al acceso y demandas sobre la salud sexual y (no) reproductiva, específicamente las demandas abordadas se vincularon al acceso de métodos anticonceptivos y atención de ILE/IVE.

Podemos formular, al menos, dos hipótesis en relación a la elevada demanda en esta dimensión. Por un lado, las organizaciones, previo a la sanción de la Ley No. 27.610 en 2020, fueron desarrollando un proceso de trabajo pedagógico-reflexivo, que da apertura y aumento de la demanda hacia su interior y al Estado.

Por otro lado, el sistema de salud en ciertos momentos de la pandemia estuvo colapsado, y fue precisamente el trabajo colectivo el que intermedia y gestiona el acceso a los primeros niveles de salud sexual. Asimismo, el **85.7%** de las organizaciones responden que requieren acudir a organismos públicos y a otros espacios colectivos o privados para abordar dicha problemática.

Entre los espacios mencionados, refieren que un **23.5 %** recurren a **Dispensarios y Centros de salud**; otro **23.5%** a las **redes/organizaciones feministas** y el otro **23.5%** al contacto con personal **profesionales**.

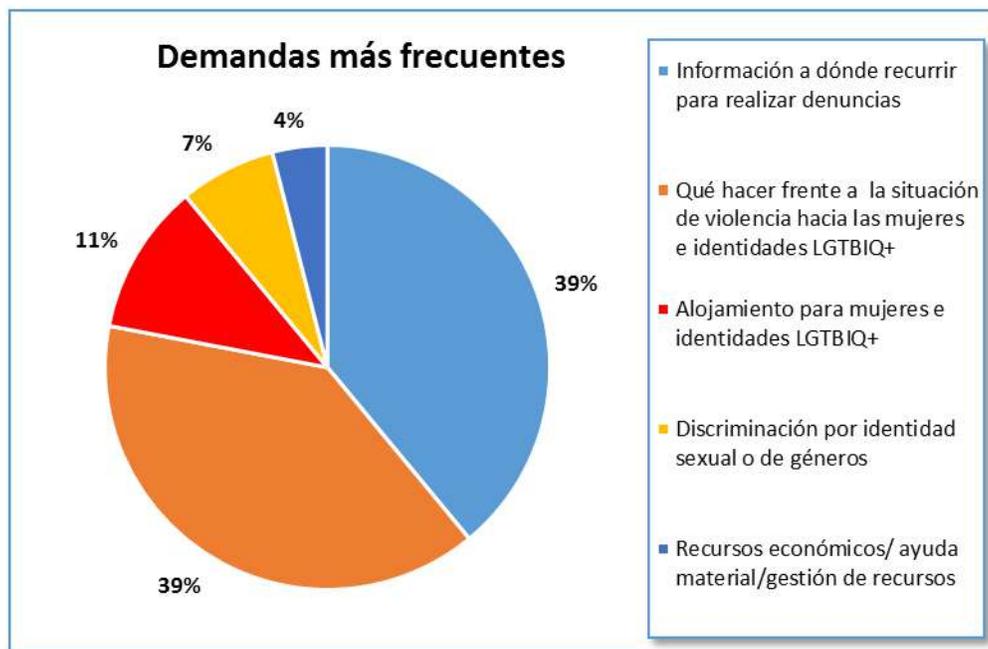
Sobre la valoración que hacen las organizaciones que abordan situaciones de salud sexual y (no) reproductiva, refieren que las respuestas son Satisfactorias **44%** Poco Satisfactorias en un **28%** y un **22%** indican como Muy Satisfactoria.

8.2 Problemáticas relacionadas a situaciones de violencias hacia las mujeres e identidades LGTBIQ+

El **64% de las organizaciones** consultadas refieren involucrarse en demandas por violencias con motivos de género y hacia las diversidades. Asimismo indican que la demanda aumentó en relación al 2020.

El ASPO profundizó las situaciones de violencia ante el encierro de los grupos

familiares, cristalizando conflictos en la producción de ingresos y en tareas de reproducción social; también la cuestión de la precariedad habitacional. El aislamiento, además, limitó la elaboración de estrategias de protección e implicó más esfuerzos en el abordaje de la problemática.



Podemos hallar un doble movimiento en relación a las situaciones de violencia, por un lado el efectivo acrecentamiento y recrudecimiento al interior de los hogares; y por otro a la eficacia de las campañas de denuncia y la visibilización de la violencia patriarcal. Tomando como referencia los datos obtenidos, los cuales indican que las demandas sobre búsqueda de “información a donde recurrir para realizar denuncias” y “qué hacer frente a la situación de violencia hacia las mujeres e identidades LGTBIQ+”, ambas respuestas acumulan el **78%** de los abordajes que las organizaciones llevan a cabo.

Estas problemáticas también son resueltas en red, el **93%** asumen su atención con otros actores sociales o instituciones públicas. El Ministerio de la Mujer de Córdoba, figura como el ente con mayor consultas (**25.3%**), seguido de las organizaciones feministas (**22.7%**).

De esto se desprende que el **54%** de las respuestas son poco satisfactorias para la resolución de los problemas y el **8%** nada satisfactorio. Luego se reparte entre un **23%** como satisfactorias y el **15%** como Muy Satisfactorias.

La respuesta del Estado provincial ante la problemática violencia por motivo de género, que contiene los Programas de Becas con transferencias monetarias, suelen demorar en su ejecución. Con lo cual, es indispensable analizar la calidad de la política pública, tiempos de

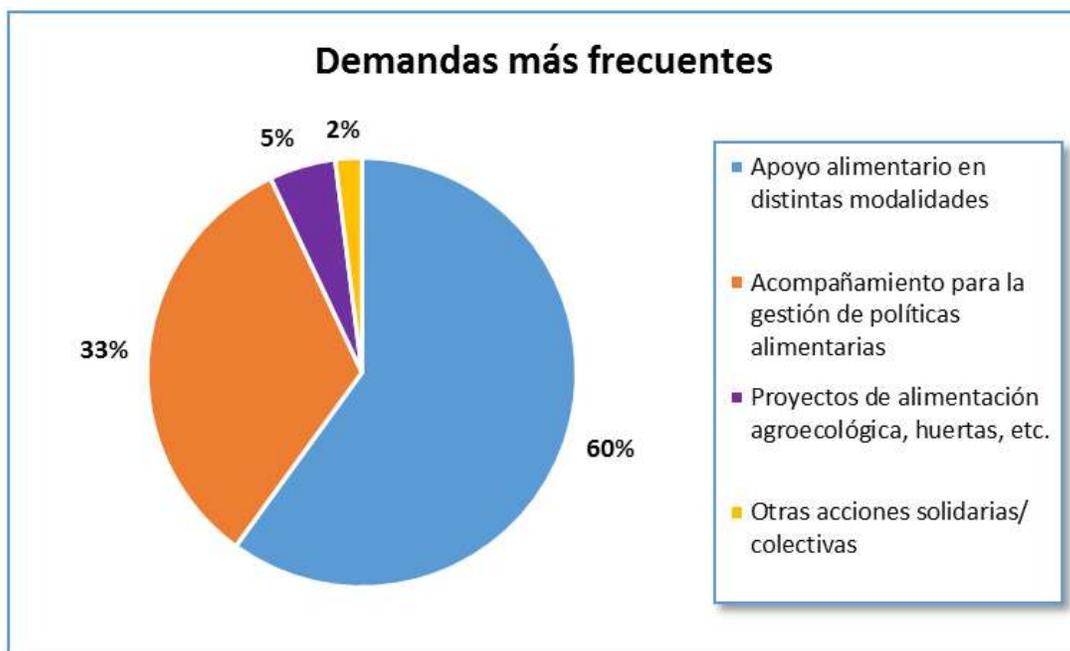
ejecución, alcances sobre la problemática, que nivel de respuesta representa para las mujeres o disidencias. Por ello, ante cierta demora que las instituciones poseen para la ejecución de las transferencias, son las organizaciones y las familias que las integran, las que desarrollan las estrategias en la emergencia y urgencia.

8.3 Problemáticas relacionadas a la alimentación

Más de la mitad de las organizaciones relevadas se movilizaron en relación a problemáticas vinculadas a la alimentación, el **66%** respondió afirmativamente. Si bien no se preguntó si era una problemática atendida con anterioridad, de alguna manera los espacios colectivos desarrollaron estrategias solidarias para activar y gestionar recursos destinados a merenderos, ollas populares y comedores.

Uno de los primeros síntomas de la crisis sanitaria-económica y social fue la ausencia de ingresos ante el encierro. Dejando de manifiesto que la estructura de ingresos de la mayoría de las familias del sector popular, se compone de lo que obtienen y producen del trabajo cotidiano, de manera informal. Esto da paso a la consecuencia de los déficit alimentarios.

Esta realidad y la demanda social, favoreció a que *“Once millones de personas, es decir la cuarta parte de la población nacional, reciben asistencia alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social en el marco de la pandemia. Alrededor de 9 millones perciben el IFE como complemento monetario a sus bajos ingresos familiares, reducidos adicionalmente por la emergencia sanitaria”*. (Vilas, 2020. pp. 22)



Retomando el escrito de Vilas (2020), donde manifiesta las intervenciones estatales vinculadas a la asistencia alimentaria, encontramos respuestas de asistencia dirigidas específicamente a los sectores más vulnerables y también a la clase media tendientes a cubrir necesidades de subsistencias tales como: Programa Alimentar y asistencia a comedores/merenderos populares.

Considerando el significativo peso de la demanda alimentaria para las organizaciones, desde el relevamiento se reconocen diversos organismos y actores a los que se acuden para dar respuesta y/o gestionar recursos para su atención, principalmente para el sostenimiento de merenderos, ollas populares y comedores. A nivel gubernamental se recurre a los tres niveles por igual, el estado local y provincial representan un 22.7% cada uno, y el nacional un 21.3%. En la misma medida se recurre a redes u otras organizaciones sociales (21.3%). En menor medida se recurre a donaciones particulares (5.4%) y empresas (4%).

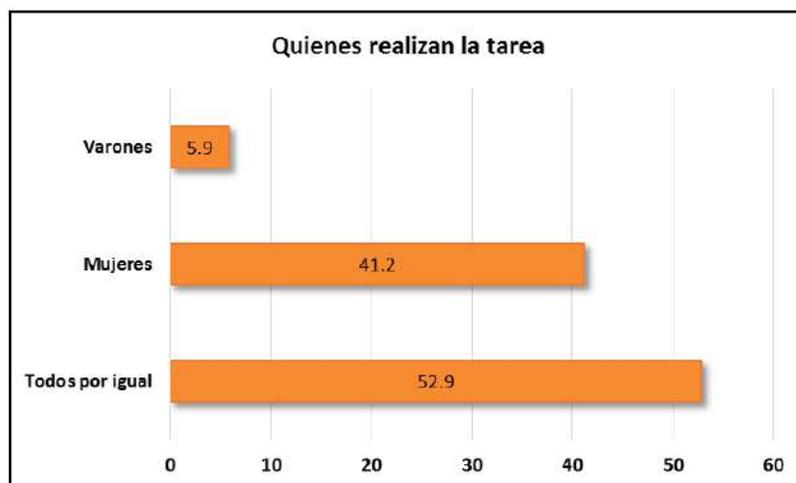
Hay una dimensión analítica, que se deberá considerar en adelante, y que responde a la calidad alimentaria-nutricional en el contenido de las políticas públicas. Desde octubre de 2021 rige la Ley 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable, conocida como ley de etiquetado frontal, que tiene como objetivo advertir a los consumidores sobre los excesos de grasas, sodio y azúcares en los productos.

Esto último se considera ya que al momento de valorar la ayuda recibida se evalúa 50 y 50 en positivo y negativo: **46.2%** señala que es **satisfactoria** y un **3.8%** **muy satisfactoria**, mientras que el **38.5%** afirma que ha sido **poco satisfactoria** más un **11.5%** **nada satisfactoria**. En este sentido se considera no sólo la cobertura en términos cuantitativos, sino también la calidad de los recursos movilizados por el Estado.

8.4 Problemáticas relacionadas a la atención de niñeces, adultxs mayores y personas con discapacidades

El **64.1%** de las organizaciones que respondieron el relevamiento, incrementó el trabajo sobre las problemáticas vinculadas a niñeces, adultxs mayores y personas con discapacidad en un **75%**.

Esta población se corresponde a los sectores “no productivos” de la sociedad y su atención depende mayoritariamente de tareas de cuidado, que incluyen la gestión; tareas feminizadas que implican elevados tiempos de atención. Según las respuestas obtenidas en el relevamiento de datos, se menciona que el **52%** de las tareas las llevan a cabo integrantes de las organizaciones indistintamente su condición de sexo-género y el **41.2 %** refieren que las realizan mujeres. Con esta información, se cristaliza qué son las mujeres quienes están al frente.



La suspensión de actividades y atenciones en centros de día, de cuidado de las primeras infancias, escolarización, etc. implicó un proceso de familiarización y comunitarización en el abordaje de estas problemáticas. □



Como se aprecia en el gráfico de torta, el cuidado de estas poblaciones figura como tarea principal. Para abordar las demandas, las organizaciones responden que en un **76.5%** lo realizan de manera conjunta con instituciones estatales o redes sociales. Al desglosar ese número, en la pregunta sobre donde asisten para trabajar dichas problemáticas, se responde que un **28.6%** lo hace ante el **Ministerio de Desarrollo Social**, otro **28.6%** a **otras organizaciones sociales**; un **25%** **otras instituciones gubernamentales** y un **14.3%** a **profesionales**, el porcentaje restante, **3.6%** a **obras sociales**. Con lo cual la recurrencia al estado es la principal característica.

Sin embargo el **46.2%** de las organizaciones está de acuerdo que la respuesta suele ser **poco satisfactoria**. Ante este contundente dato, hay que preguntarse sobre la calidad de las políticas públicas dirigidas a sectores sumamente vulnerables, como lo son las niñeces, adultxs mayores y personas con discapacidad, que requieren por lo general de la ocupación de otros sujetos/as en la garantía de derechos y necesidades. En este caso personas atravesadas por múltiples interseccionalidades como pobreza, marginalidad, género, racismo, género, etc.

8.5 Problemáticas relacionadas a la Salud

Al tratarse de un contexto de pandemia, la salud como dimensión inalienable de la vida cotidiana de las personas, toma otra valoración y relevancia. Los mensajes oficiales y las distintas informaciones por medios de comunicación, se dirigieron en esa dirección, durante el período analizado.

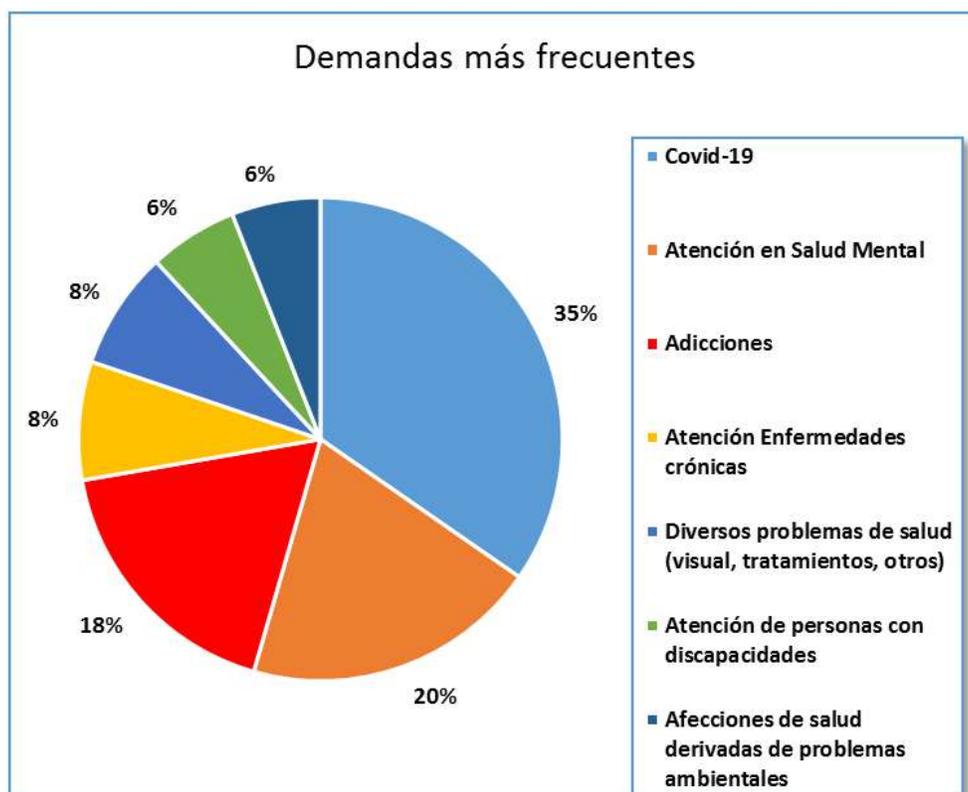
Las instituciones sanitarias estuvieron abocadas, principalmente, en la atención referida al Covid-19, por ende muchas consultas se derivaron hacia las organizaciones. De las relevadas, el **68.2% atiende problemáticas vinculadas a la salud** (en su dimensión integral), sobre el **31.8%** que refiere no abocarse a esas cuestiones. Esto manifiesta un movimiento de recursos y capacidades importante, sobre los territorios que tienen presencia las organizaciones, no solo con quienes las integran, sino también con las familias cercanas.

Cuando se considera la variable salud, se la comprende desde una amplitud que implica no solo la atención con profesionales médicas/os, sino a partir de un abordaje colectivo sobre el bienestar comunitario.

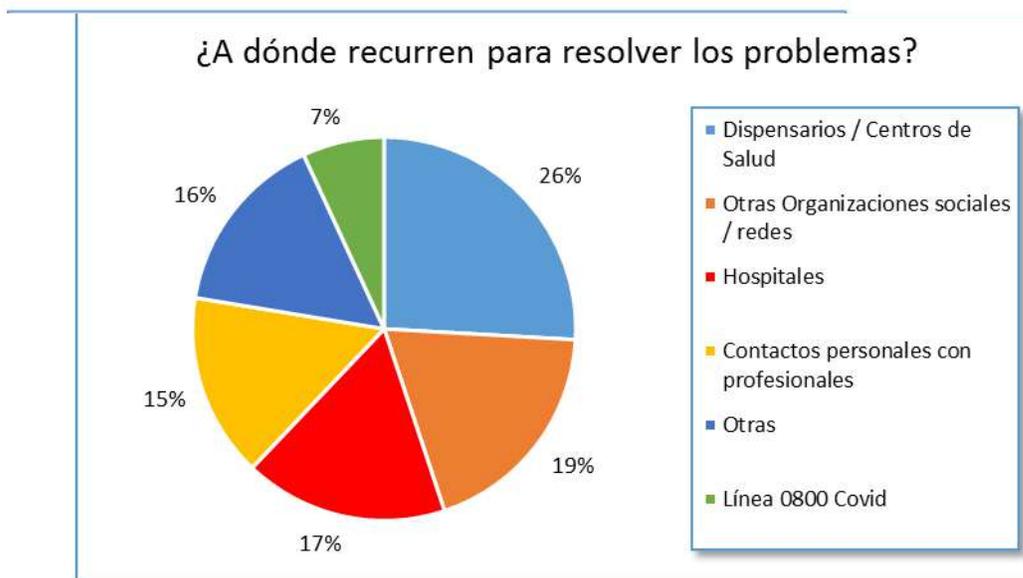
La trayectoria del Covid-19 entre el 2020-2021 intensifica las acciones durante el segundo año. Esto puede deberse a momentos de mayor apertura, asimilación subjetiva sobre el proceso atravesado, secuelas de la enfermedad a nivel físico-orgánico como psicoemocional. Como se mencionó en apartados anteriores, la sanción de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, intensificó consultas y demandas de IVE.

A continuación los siguientes gráficos reflejan lo que se menciona, en tanto mayores esfuerzos realizados a medida que atravesamos la pandemia y las demandas más comunes que recaen y abordan las organizaciones.

Si miramos las demandas más recurrentes, el **35%** lo obtienen las vinculadas al Covid-19 y el **20%** atención en salud mental, el **18%** en adicciones, siendo estas tres problemáticas las que implicaron mayor esfuerzo, según los datos obtenidos del presente relevamiento. Además las organizaciones requieren en un **80%** del trabajo en red y/o acercarse a la organismos públicos.



En el siguiente gráfico se observa un triángulo entre los dispensarios, las organizaciones y sus redes y los hospitales como las entidades a las que se recurre frecuentemente. Esto no escapa de los datos anteriores, que muestran que el Estado (en sus distintas escalas) y la propia comunidad, figuran como los actores elementales para resolver las problemáticas vinculadas a la salud. Específicamente en los sectores populares, donde la seguridad social que otorgan los empleos formales, no forma parte de la cotidianidad. Es en el espacio barrial/territorial donde se manifiestan múltiples experiencias en el abordaje de la salud, desde la óptica integral, y se elevan desde la exigibilidad de un derecho al estado su presencia territorial.



En cuanto a la valoración que las organizaciones hacen, en relación a la ayuda recibida para la resolución de esta problemática, se sistematiza una apreciación entre satisfactoria (**45.8%**) y muy satisfactoria (**16.7%**), mientras que un **29.2%** y el **8.3%** refieren que son poco satisfactoria y nada satisfactoria, respectivamente.

En este sentido se debería desdoblarse entre la capacidad o falta de capacidad de abordaje de las propias organizaciones y las satisfactorias o insatisfactorias respuestas estatales.

8.5.1 Demandas más frecuentes relacionadas al Covid-19

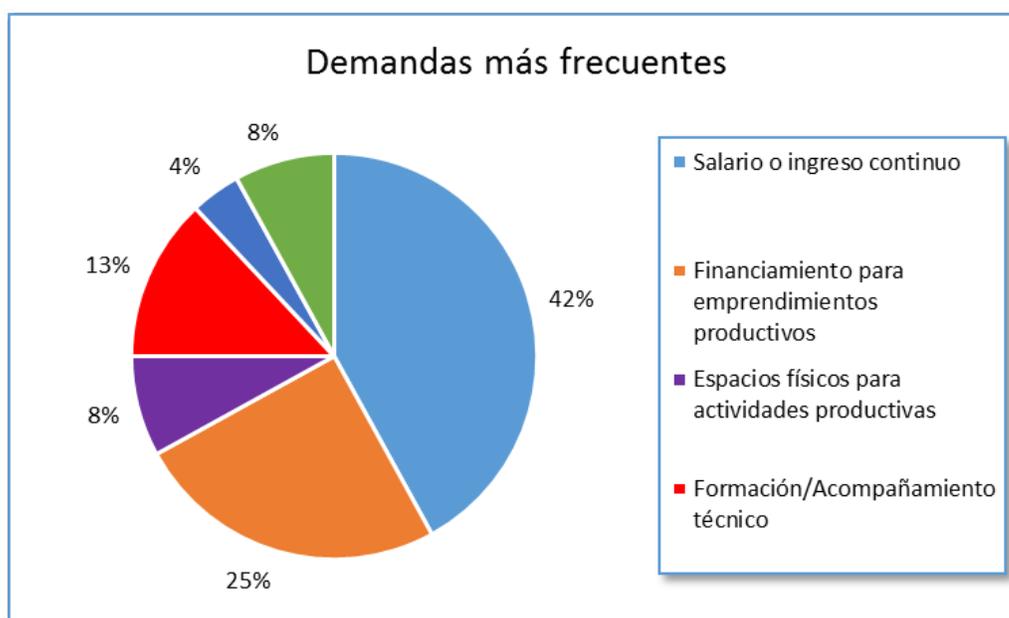
Si nos detenemos en el gráfico de barra, donde se especifican las intervenciones y demandas vinculadas al virus, se observa que todas corresponden a tareas de gestión como de contención.



8.6 Problemáticas relacionadas a la Economía Popular y Trabajo

El **61%** de las organizaciones relevadas, atienden demandas vinculadas a la economía popular. La mayoría acuerda que el trabajo fue mayor durante el 2021, considerando la apertura de la vida social y productiva. Las gestiones pasaron a centrarse en la promoción del trabajo, mientras que en el 2020 estuvieron organizadas en la asistencia y gestión de transferencias de ingresos.

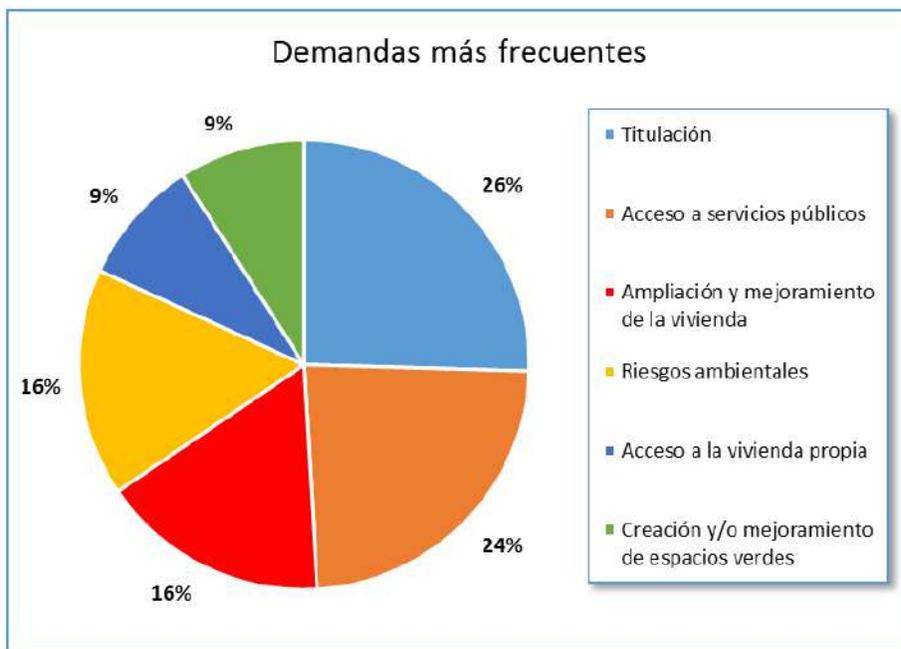
Las demandas que las organizaciones manifiestan abordar en relación a la economía popular son diversas, de distinta naturaleza (como lo muestra el gráfico), requieren de múltiples gestiones y apoyos, así como la construcción de redes. En un **74.1%** de las organizaciones se acuden a organismos públicos y/o organizaciones sociales para resolver los problemas. Un 54% de las instituciones a las que se recurre son estatales (en sus distintos niveles), un 19% redes, mientras que un 15% son universidades u otras instituciones educativas y el 12%; cuya resolución se evalúa en un **65%** como poco o nada satisfactoria.



8.7 Problemáticas relacionadas a la Vivienda, territorio y ambiente

La evolución de la demanda se incrementó en un **64%** según las organizaciones que trabajan con esta problemática, que son alrededor de **61%** de los colectivos relevados. La dimensión habitacional, ambiental y de hábitat tomó relevancia durante la pandemia y cristaliza una problemática que afecta a una amplia mayoría en la provincia. Considerando además que las políticas públicas que atienden estas problemáticas son débiles e inexistentes para abordar

la multiplicidad de demandas que a continuación se manifiestan.



Si bien, varias de estas intervenciones son abordadas por las organizaciones mediante la formación de cuadrillas de trabajo para mantenimiento de espacios verdes y comunes, cooperativas para la construcción y mejoras habitacionales, el **85.2%** refiere que acuden a organismos públicos y otras organizaciones sociales para trabajar sobre estas dimensiones.

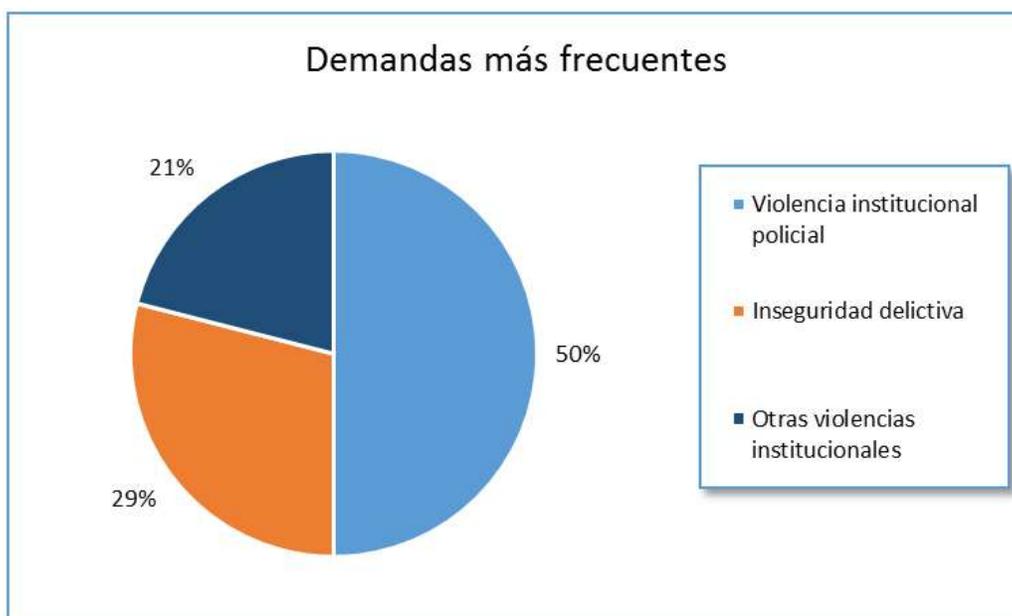


8.8 Problemáticas relacionadas a la violencia institucional

Al decretarse el ASPO, se intensificaron controles policiales y de distintas fuerzas de seguridad, procurando el cumplimiento de las medidas. Sin embargo, el hostigamiento policial hacia los sectores populares es histórico. Debido a esto, las organizaciones han elaborado estrategias de cuidado, denuncias por los abusos, conformación de redes, etc.

De las organizaciones que integraron el relevamiento, el **61.4%** aborda esta problemática, manifestando que el esfuerzo realizado durante el 2021 se incrementó, respondiendo de manera afirmativa el **56%**.

8.8.1 Cuáles son las demandas más frecuentes?



El **82.4%** coincide en que estas demandas se trabajan de manera conjunta y en redes. Al ser una problemática que las organizaciones tienen con un sector específico del Estado, recurren a actores de la sociedad para abordarlas, por ejemplo Organismos de Derechos Humano en un **27%**; contacto con profesionales **21%**, **15%** con organizaciones de familiares vinculadas a la temática, representando el 64% de las instituciones/organizaciones. En menor medida se distribuyen la búsqueda de resolución de los problemas en instituciones estatales, un 15% en la policía, un 12% en organismos nacionales y recién en un **9%** se recurre a unidades judiciales.

El 71% de las valoraciones que hacen las organizaciones sobre la resolución de problemas vinculados a violencia institucional son negativas (57% poco y 14% nada

satisfactorias).

9 Comparación de aumento de demandas entre 2020 y 2021

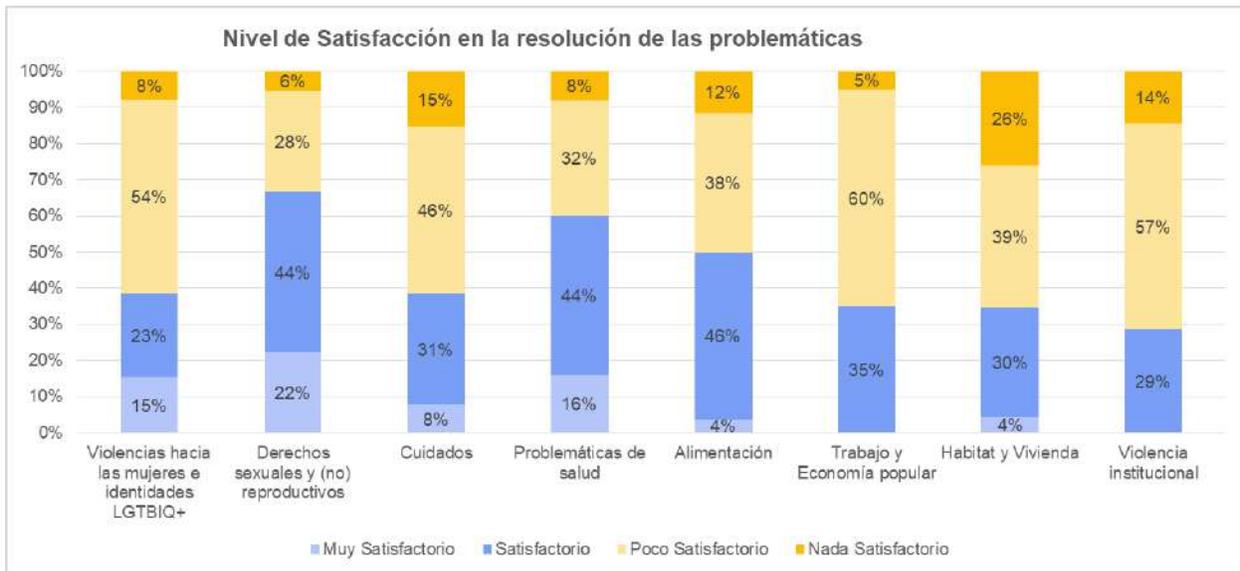
En cada una de las problemáticas analizadas, el 100 % de las organizaciones coinciden que el esfuerzo y la demanda fue mayor en el 2021.

El pase de ASPO a DISPO, puede ser una variante significativa. Como así también el recrudecimiento de la crisis, que va intensificando y agudizando problemáticas, en sectores en los cuales existe una fragilidad socio-económica, que requiere de un abordaje integral.

Si se observan los números del gráfico, alimentación, cuidados y violencias de género, nuevamente asumen los porcentajes con mayores intervenciones. Afianzando la idea de feminización de la pobreza y aumentando la brecha intergénero en las desigualdades.



Por último, la próxima sistematización y agrupamiento de los datos, permite ver a nivel global, la percepción en relación a la satisfacción en la respuesta de las problemáticas. Si recordamos que en cada problemática, a excepción de Violencia Institucional, el estado, figura como el principal actor hacia donde recurren las organizaciones para dirigir las demandas.



10 Conclusiones

Los datos expresados en el relevamiento, logran recuperar lo que se vivió en cada barrio y comunidad, durante el contexto de pandemia.

El informe pretendió ir de lo general de las problemáticas, a la particularidad de cada demanda y los abordajes que implicó cada dimensión de la vida cotidiana por las organizaciones, en un momento de repliegue estatal. Esta metodología de análisis, permite evidenciar la capacidad de las organizaciones, conforme a una trayectoria de trabajo que acumula experiencia y conocimiento de las tramas en los territorios.

En relación a **la búsqueda de recursos, es fundamental el apoyo y trabajo en red**. Siendo una fuente principal de los recursos con los que cuentan. Frente a la pandemia, los sectores populares, generaron una trama para el sostenimiento de las familias. Desde la instalación de ollas populares en los barrios, en la dualidad de visibilizar la crisis y para dar respuesta a la necesidad del alimento, hasta la contención psico-emocional y las múltiples estrategias que durante el informe se mencionaron. La asistencia se puso a la cabeza de las acciones que desarrollaron las organizaciones, y fue posible por este trabajo colectivo. Y si bien el cierre de la presencialidad fue la primera respuesta estatal a la pandemia, en el territorio se identificaron las consecuencias de esa medida inmediatamente, ampliando y fortaleciendo el trabajo en redes.

Un punto relevante que limitó el ejercicio de la gestión fue la **falta de conectividad** en los barrios. En este sentido, la conectividad no solo permitió o no el acceso a la educación, sino que impactó en las gestiones, acceso a programas y servicios, comunicación, etc. Todas las gestiones pasaron a ser virtuales, con lo cual se amplió la brecha y desigualdad social, ante el déficit de internet. Por ende, no solo hablamos del servicio, sino que hablamos del equipamiento, los conocimientos para acceder, y saber cómo utilizar los recursos.

En relación al papel del estado, hay una mirada contradictoria y compleja, ya que, a pesar del repliegue, figura como el agente que transfiere mayores aportes en recursos de distintos tipos. Una dificultad fundamental destacada por las organizaciones, fue la de realizar la gestión de recursos y de encontrar respuesta inmediata a la emergencia. Considerando que muchas áreas estatales también operaron desde la dinámica del home office, creando una realidad distópica para las barriadas, en donde la infraestructura de internet es deficitaria a nula. La medida del ASPO dictada por el estado, no fue acompañada por estrategias destinadas a los sectores con mayor vulnerabilidad y marginalidad.

La reflexión ante el contexto mencionado, nos hace decir que las organizaciones fueron esenciales, en palabras de referentes *“Lo que llegaba a las organizaciones es lo mismo que llega al estado/centro de salud. Repliegue de estado y apertura de las organizaciones. Las organizaciones haciendo un aporte para el acceso a la salud. Las organizaciones gestionaban redes de cuidado colectivo para el refuerzo al acceso del derecho. Las organizaciones aportando al estado”*.

Ahora bien, todo este trabajo requiere de cuerpos movilizándose, destinando tiempos a la tarea de organizarse. Y el tiempo aparece como una dimensión clave en el análisis, porque se identifica como el mayor aporte que les integrantes de las organizaciones realizaron, para sostener los cotidianos, para dar respuestas a las problemáticas. La pregunta que surge es, ¿quiénes asumieron mayores esfuerzos?, frente a ello, las organizaciones discutieron hacia adentro sobre la falta de paridad. Apareció el **¿Quiénes cuidan a las que cuidan?** Y de esta manera destacar **el rol de la mujer en la pandemia**, que triangularon el trabajo productivo, en la casa/familia y en la comunidad. Por ello, fue necesario además, generar redes de contención, ante la pérdida de familiares, la agudización de la pobreza y desocupación, la cristalización violenta de las desigualdades. Ello requiere de procesar subjetivamente lo doloroso, las heridas que deja la pandemia, desde estos lugares colectivos.

Todas estas páginas, deben dejar explícito el trabajo integral que llevan adelante las organizaciones populares; refleja un proceso de crecimiento histórico de los espacios colectivos, que no solo abordan las necesidades materiales, sino que se avanza en un sentido orgánico de los cuerpos sociales, incorporando dimensiones subjetivas, emocionales, que son indisociables.

Finalmente, estas conclusiones y el proceso de elaboración del informe, debe interpelar a los gobiernos actuales y al estado, en sus tres niveles sobre las políticas públicas post pandemia y la realidad que nos queda. Estos datos develan que las políticas públicas, dirigidas a la multiplicidad de problemáticas sociales, que componen la cuestión social; están disgregadas. Asimismo, la pandemia nos devolvió una cara de las instituciones estatales y de la política social derruidas, cuerpoxs precarizadxs, intervenciones que parchan una realidad compleja y cambiante.

Asimismo, todo el trabajo militante, solidario, empático y sororo, a la vez que fortalece la ética de la historia organizativa del pueblo trabajador, deja al descubierto la ausencia de compromiso e involucramiento del sector privado (empresarial), que a su vez, es artífice de los daños socio-ambientales, que genera este suceso como la pandemia del Covid-19.

Bibliografía

Esping-Andresen Gosta. (1993). Los tres mundos del Estado del Bienestar. Edicions Alfons. El Magnanim Institución Valenciana de estudios 1 Investigación. Valencia.

Grimberg Mabel. (2009). Poder, políticas y vida cotidiana un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires. REVISTA DE SOCIOLOGIA E POLÍTICA. Universidade Federal do Paraná (UFPR). Curitiba.

Mate Ernesto y Stefanetti Camila. (2020). Las organizaciones sociales de la economía popular frente a la pandemia de la COVID-19 en Argentina. Socio Debate, Revista de Ciencias Sociales Año 6 N° 9.

Vilas Carlos. (2020). POLÍTICA SOCIAL Y PANDEMIA. en Revista Cuestión Urbana. Año 4 N°8/9.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES FRENTE A LAS DESIGUALDADES EN LA PANDEMIA

Lo colectivo en acción



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba